



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

**Boletín electrónico**  
 Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.




27/01/2010

## ARGENTINA: Aseguran que el abuso a menores ya es una "pandemia"

**El abuso sexual infantil en el mundo se expande como una enfermedad. La Lic. Berardi advierte sobre esta "pandemia", y piensa que en nuestro país aún falta mucha concientización de la sociedad y capacitación de agentes especiales para hacerle frente.**

Para la Lic. Elvira Berardi, el abuso sexual infantil ha dejado de ser un flagelo y se ha globalizado como si fuera una «pandemia», pues aparte de que el abuso sexual intrafamiliar- hablamos de incesto- que tiene estadísticamente una cifra elevada, se debe considerar que la moderna tecnología utilizada por pedófilos, facilita que los mismos puedan circular por Internet, haciendo estragos y que se los tenga abusando a los niños en su propia casa.

La reconocida psicóloga clínica y terapeuta especializada en Violencia Familiar y en el Tratamiento del Stress Post-Traumático de sobrevivientes de abuso sexual infantil, fue consultada por Prensa Libre ante los últimos casos que conmovieron a Santa Cruz.

Con respecto a los hechos ocurridos en el denominado Pequeño Hogar Sustituto que depende del Ministerio de Asuntos Sociales, donde un menor mayor violó a otros tres (uno de ellos su hermano) la profesional fue contundente, dijo Berardi: "Se debe tratar a todo niño con antecedentes de abuso con celeridad y efectividad. Por ello es necesaria la capacitación de agentes de salud para que actúen en equipo, máxime si un niño está institucionalizado y en el caso que los ocupa a Uds, también debe estar judicializado".

Tarea mancomunada  
 Más adelante, la profesional indicó: "La tarea de psicólogos, médicos, asistentes sociales, agentes de la Justicia, debe ser mancomunada y debe estar interrelacionada con la institución que acoge a los niños victimizadas. Toda institución de acogimiento debe ser auditada, es decir controlada por las autoridades competentes. Muchas veces me han consultado por niños que han abusado de otros, tanto en escuelas, clubes, hogares sustitutos y vemos que el abuso de poder que se da en la violencia, tanto intrafamiliar como extrafamiliar, también se da en los niños. El de 14 años abusa al de 10, éste al de 5, el de 5 al de 3, porque físicamente es más fuerte y puede. Se debe tener en cuenta que no es una regla que un niño abusado sea un abusador, pero sí que un niño abusado puede hacer vivir activamente a otro lo que él vivió pasivamente"

"En cada hogar de acogida se debe tener una ficha con historia clínica y tener claros los aspectos psicosociales de cada caso. Por eso debe haber un contralor y la persona que es responsable- que debe hacer cursos de capacitación y tener un perfil acorde con la responsabilidad - lo debe hacer integralmente y no porque cobra por ello, y ésta a su vez debe ser auditada por las autoridades competentes, tanto judiciales como sanitarias. No se pueden dejar estos niños víctimas a la deriva sin controlar su proceso de socialización y crecimiento", indicó la prestigiosa psicóloga clínica a Prensa Libre.

Prevenir el flagelo  
 La Lic. Berardi considera que el Estado debe estar asesorado por organismos especializados en violencia sexual, y para que los agentes de salud y los responsables de los Hogares Sustitutos logren prevenir hechos que terminan con la inocencia de los niños, ya que el abuso sexual infantil deja importantes secuelas, tanto físicas, psicológicas, como sociales en sus víctimas, a corto, mediano y largo plazo.

Destaca la profesional que es consultada por distintos medios del país y del exterior, dirige el Programa A.N.A.S "Ayuda a Niños Abusados Sexualmente" y tiene la página web ([www.abusosexualinfantil.com.ar](http://www.abusosexualinfantil.com.ar)) con un Foro contra el Abuso Sexual, la Prostitución Infantil y la Pornografía por Internet con cerca de 200.000 visitas <http://www.cpiu.org.mx/>

Buscar en el sitio